



Lugar de Comisión: Comalcalco, Nacajuca y Villahermosa – Tabasco
Periodo de Comisión: 30 de marzo al 01 de abril de 2022
Fecha de Presentación: 04 de abril de 2022
RUC: 4978

**Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial**
M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Realizar dos notificaciones en los Municipios de Nacajuca y Comalcalco, en el Estado de Tabasco.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 30 de marzo de 2022, me dirigí hacia las instalaciones ubicadas en el Municipio de Comalcalco propiedad de la empresa Ovidio Salvador Peralta Suárez, asimismo, atendió la diligencia la C. Teresita de Jesús Ricárdez López quien se ostentó como Representante Legal de la empresa mencionada, acto seguido le fueron notificados los oficios ASEA/USIVI/00136/2022 y el oficio ASEA/USIVI/DGSIVEERC/00139/2022. Posterior a esto, me dirigí al domicilio ubicado en el Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco, en el cual se dejó citatorio, toda vez que no se encontraba al momento de la notificación el Representante Legal de la empresa EFE GAS, S.A. de C.V.

Al día siguiente de acuerdo con un citatorio previo, fue posible notificar el oficio ASEA/USIVI/0132/2022 en la instalación ubicada en el Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco.

Es importante mencionar, que por un descuido se me extravió el pase de abordar respecto al vuelo de Villahermosa, Tabasco a la Ciudad de México el 01 de abril de 2022, correspondiente a la reservación XNOVGL, así mismo declaro bajo protesta de decir verdad que los pasajes aéreos que me proporcionaron por parte de la ASEA fueron utilizados de acuerdo dentro de los horarios y fechas estipuladas en la reserva.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se notificaron los oficios mencionados con antelación.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Dar cumplimiento a las disposiciones legales y notificaciones solicitadas por las distintas áreas de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial.

ATENTAMENTE


Ing. Gilberto Yañez Moreno
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

